

RELACIÓN ENTRE VIOLENCIA DE PAREJA Y LA REGULACIÓN EMOCIONAL EN MUJERES

Carlos A. Córdoba Ramírez

Maestría en Diagnóstico y Rehabilitación Neuropsicológica, BUAP

carlos.cordoba@alumno.buap.mx

Eduardo S. Martínez Velázquez

Maestría en Diagnóstico y Rehabilitación Neuropsicológica, BUAP

eduardo.martinezvel@correo.buap.mx

José Luis Rojas Solís

Facultad de Psicología, BUAP

joseluis.rojas@correo.buap.mx

INTRODUCCIÓN

La violencia de pareja es una de las expresiones de violencia más comunes ejercidas contra las mujeres (CONAPO, 2019). Recientemente, se ha reportado que dicha violencia predominantemente es de tipo bidireccional (Garrido et al., 2020), es decir, se divide en violencia percibida y ejercida. Diversos estudios han sugerido que este fenómeno podría estar relacionado con fallos neuropsicológicos o de la regulación emocional (Alvarado & Torres, 2021; Beltrán & Flores, 2018; Zamir & Lavee, 2014). Sin embargo, no se ha precisado qué funciones neuropsicológicas o de la regulación emocional podrían estar afectadas tanto en la violencia ejercida y en la percibida. El objetivo del presente estudio fue identificar la relación entre el nivel de violencia de pareja bidireccional, con la regulación emocional y las funciones neuropsicológicas en mujeres.

MÉTODO

Participaron 17 mujeres voluntarias con una edad promedio de 23 años. Se aplicó la prueba M-CTS para medir el nivel de violencia, la prueba EQR para la regulación emocional (revaloración cognitiva y supresión expresiva) y las pruebas neuropsicológicas de atención selectiva (tarea de cancelación), inhibición (Stroop forma A) y curva de memoria. Se realizó un análisis de correlación no paramétrica con el estadístico de Spearman.

RESULTADOS PRELIMINARES

Se observó una correlación negativa entre atención selectiva y violencia, tanto percibida ($r = -.44$, $p < .05$), como ejercida ($r = -.68$, $p < .01$). Hubo una correlación positiva entre el nivel de regulación emocional y el de memoria ($r = .47$, $p < .05$). Se observó una correlación negativa entre la subescala de la regulación emocional "Revaloración cognitiva" y la violencia percibida ($r = -.50$, $p < .01$). También se presentaron correlaciones positivas entre la subescala "Revaloración cognitiva" y los niveles de inhibición ($r = .60$, $p < .01$) y entre la subescala "Supresión expresiva" y el de memoria ($r = .51$, $p < .05$). Por otro lado, se presentó una correlación positiva entre los niveles de inhibición y la atención ($r = .49$, $p < .05$).

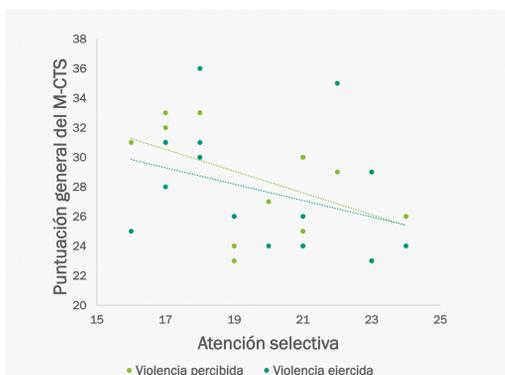


GRÁFICO 1. Correlaciones entre el nivel de atención selectiva y violencia de pareja

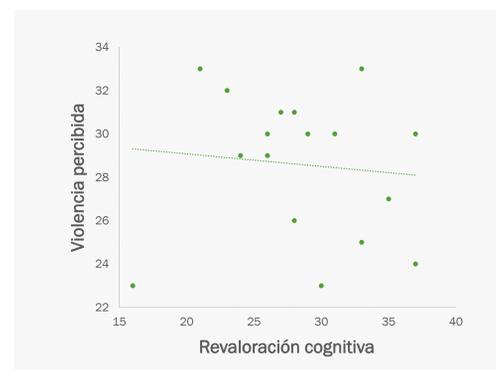


GRÁFICO 2.

Correlación entre la subescala Revaloración cognitiva y la violencia percibida

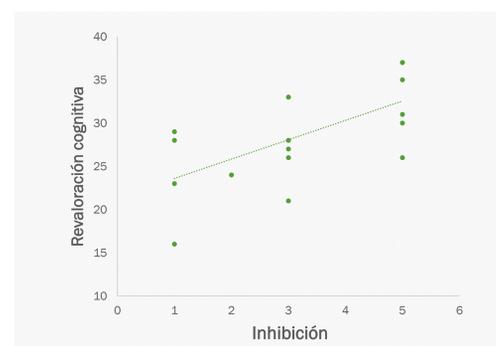


GRÁFICO 3.

Correlación entre el nivel de inhibición y la subescala Revaloración cognitiva

CONCLUSIONES

Los resultados correlacionales sugieren que tanto la atención selectiva como la estrategia de revaloración podrían influir en la interpretación de menor violencia en el grupo evaluado. Asimismo, sugiere que aquellas mujeres que muestran mayores niveles de memoria se asocian con un mayor uso de la supresión. En contraste con los datos de violencia reportados en la población (Alvarado & Torres, 2021; Zamir & Lavee, 2014), sería interesante contrastar los resultados con estudios adicionales, donde se pueda evaluar o identificar la apreciación de la violencia desde perspectivas distintas al autoreporte. De este modo, se podría corroborar si el uso de las estrategias de regulación emocional reportadas en este estudio sirven para atenuar las situaciones de violencia en las mujeres, o si en realidad tal situación de violencia no se presenta en la población evaluada.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado, M., & Torres, M. (2021). Regulación emocional y bienestar psicológico en mujeres víctimas de violencia de pareja de Lima Norte. [Tesis de grado]. Universidad César Vallejo, Perú.
- Beltrán, A., & Flores, D. (2018). Evaluación neuropsicológica del funcionamiento ejecutivo en un caso de violencia contra la mujer ejercida con su pareja que aún vive con su agresor. [Tesis de grado]. Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá.
- CONAPO. (2019). Información sociodemográfica de las relaciones de pareja en México.
- Garrido, M., Arribas, A., María del Miguel, J., & García-Collantes, A. (2020). La violencia en las relaciones de pareja en jóvenes: prevalencia, victimización, perpetración y bidireccionalidad. *Revista Logos, Ciencia y Tecnología*, 12(2), 8-19.
- Zamir, O., & Lavee, Y. (2014). Emotional regulation and revictimization in women's intimate relationships. *Journal of Interpersonal Violence*, 31(1), 1-16.